

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 036

Fecha: 05/10/2020

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2019-00191-00	Reparación Directa	Mag. Carlos Manuel Zapata Jaimes	Antonio María Villada Loaiza y Otro	CHEC S.A. E.S.P.	Artículo 175 del CPACA	06/10/2020	8/10/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 05/10/2020 a la hora de las 7:30 a.m



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario